[CANCELAR EL NOMBRAMIENTO DEL INGENIERO FRANCISCO GUERRA CARDENAL, COMO VICE-MINISTRO DEL AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES (MARENA)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 126-2001, aprobado el 23 de abril de 2001

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 83 del 04 de mayo de 2001

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 126-2001

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar el nombramiento del Ingeniero **Francisco Guerra Cardenal,** como Vice-Ministro del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA).

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del treinta de Abril del presente año. Publiquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veintitrés de Abril del año dos mil uno. **ARNOLDO ALEMÁN LACAYO** Presidente de la República de Nicaragua.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/27891